

CURSO
2025-2026



PROGRAMACIÓN DOCENTE 1º ESO

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E
HISTORIA



DEPARTAMENTO DE GEOGRAFIA E HISTORIA CURSO 2025-2026



ÍNDICE

Contenido

1.TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN (1º ESO).....	3
2.ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: SITUACIONES DE APRENDIZAJE (1º ESO)	3
3.INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN	22
4.MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES	30
5.CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL ÁREA	37
6.ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	41
7.RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS	42
8.INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE	43

1. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN y TEMPORALIZACIÓN	
1ª evaluación	
1:	EL PLANETA TIERRA Y EL RELIEVE
2:	EL AGUA
3:	EL TIEMPO Y EL CLIMA
2ª evaluación	
4:	LOS PAISAJES DEL MUNDO
5:	LA PREHISTORIA
6:	ANTIGUAS CIVILIZACIONES: MESOPOTAMIA Y EGIPTO
3ª evaluación	
7:	GRECIA
8:	ROMA
9:	LA HISTORIA DE ASTURIAS Y EL MUNDO ACTUAL

2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

PRIMER TRIMESTRE				
UNIIDAD DE PROGRAMACIÓN N.º 1		Temporalización	1º EVAL	Sesiones
Etapa	ESO	Curso	1º	
Materia		GEOGRAFÍA E HISTORIA		
Relación interdisciplinar entre áreas		BIOLOGÍA, MATEMÁTICAS, LENGUA		
Título	EL PLANETA TIERRA y EL RELIEVE			
CONEXIÓN CON LOS ELEMENTOS CURRICULARES				
Competencias específicas		Criterios de evaluación		Descriptor del perfil de salida
CE 1 Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente		CR 1.1: Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros formatos mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado.		STEM4 CD1 CC1

fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.		
CE 2: Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.	CR 2.2: Identificar, valorar y mostrar interés por los principales problemas que afectan a la sociedad, adoptando una posición crítica y proactiva hacia los mismos. CR 2.3: Incorporar y utilizar adecuadamente términos, conceptos y acontecimientos relacionados con la geografía, la historia y otras disciplinas de las ciencias sociales, a través de intervenciones orales, textos escritos y otros productos, mostrando planteamientos originales y propuestas creativas.	CCL2 CC3 CE3 CCEC3 CCCCL1
CE 3: Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.	CR 3.2: Identificar los principales problemas, retos y desafíos a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo de la historia, los cambios producidos, sus causas y consecuencias, así como los que, en la actualidad, debemos plantear y resolver en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. CR 3.3: Representar adecuadamente información geográfica e histórica a través de diversas formas de representación gráfica, cartográfica y visual.	STEM3 STEM4 CPSAA3 CE1 CCEC1
CE 4: Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.	CR 4.1: Interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes. CR 4.2: Valorar el grado de sostenibilidad y de equilibrio de los diferentes espacios y desde distintas escalas, y analizar su transformación y degradación a través del tiempo por la acción humana en la explotación de los recursos, su relación con la evolución de la población y las estrategias desarrolladas para su control y dominio y los conflictos que ha provocado.	CC1 CC2 CPSAA2 CC3 CC4
Saberes Básicos		

GEH.B.A.1. Ubicación espacial: representación del espacio, orientación y escalas. Utilización de recursos digitales e interpretación y elaboración de mapas, esquemas, imágenes y representaciones gráficas. Tecnologías de la Información Geográfica (TIG).

GEH.B.A.3. Biodiversidad. Dinámicas y amenazas de los ecosistemas planetarios.

GEH.B.A.4. Tecnologías de la información. Manejo y utilización de dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales. Búsqueda, tratamiento de la información y elaboración de conocimiento.

Uso seguro de las redes de comunicación. Lectura crítica de la información.

GEH.B. A.5. Sociedad del conocimiento. Introducción a los objetivos y estrategias de las Ciencias Sociales y al uso de sus procedimientos, términos y conceptos. Uso de plataformas digitales.

GEH.B.B.1. Métodos básicos de investigación para la construcción del conocimiento de la Geografía y la Historia. Metodologías del pensamiento geográfico y del pensamiento histórico.

GEH.B.C.4. Interés ante los retos y problemas de actualidad en el entorno local y global.

GEH.B.C.7. Conciencia ambiental. Respeto, protección y cuidado de los seres vivos y del planeta.

UNIIDAD DE PROGRAMACIÓN N.º 2		Temporalización	1º EVAL	Sesiones	8
Etapa	ESO	Curso	1º		
Materia		GEOGRAFÍA E HISTORIA			
Relación interdisciplinar entre áreas		BIOLOGÍA, MATEMÁTICAS, LENGUA			
Título	EL AGUA				
CONEXIÓN CON LOS ELEMENTOS CURRICULARES					
Competencias específicas		Criterios de evaluación		Descriptor del perfil de salida	
CE 2: Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la		CR2.1. Identificar, valorar y mostrar interés por los principales problemas que afectan a la sociedad, adoptando una posición crítica y proactiva hacia los mismos. CR. 2.4. Elaborar juicios argumentados, respetando las opiniones ajenas y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus		CCL2 CD2 CC1-3 CE3 CCE C3	

construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.	conflictos desde una perspectiva sistémica y global	
CE 3: Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.	3.1. Adquirir y construir conocimiento relevante del mundo actual y de la historia, a través de procesos inductivos, la investigación y el trabajo por proyectos, retos o problemas, mediante la elaboración de productos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados. 3.3. Representar adecuadamente información geográfica e histórica a través de diversas formas de representación gráfica, cartográfica y visual.	STEM3-4- CPSAA3 CC3-4 CE1 CCEC1
CE 4: Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.	CR 4.2. Valorar el grado de sostenibilidad y de equilibrio de los diferentes espacios y desde distintas escalas, y analizar su transformación y degradación a través del tiempo por la acción humana en la explotación de los recursos, su relación con la evolución de la población y las estrategias desarrolladas para su control y dominio y los conflictos que ha provocado. CR 4.3. Argumentar la necesidad de acciones de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano) a través de propuestas e iniciativas que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad y del reparto justo y solidario de los recursos.	CPSAA2 CC1--4 CE1
Saberes Básicos		
GEH.B.A.2. Emergencia climática: impacto y soluciones GEH.B.A..2. Emergencia climática: elementos y factores que condicionan el clima y el impacto de las actividades humanas. Métodos de recogida de datos meteorológicos e interpretación de gráficos. Riesgos y catástrofes climáticas en el presente, en el pasado y en el futuro. Vulnerabilidad, prevención y resiliencia de la población ante las catástrofes naturales y los efectos del cambio climático. GEH.B.A.3. Biodiversidad. Dinámicas y amenazas de los ecosistemas planetarios. Formas y procesos de modificación de la superficie terrestre. Riqueza y valor del patrimonio natural. La		

influencia humana en la alteración de los ecosistemas en el pasado y la actualidad. Conservación y mejora del entorno local y global.

GEH.B.A.4. Tecnologías de la información. Manejo y utilización de dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales. Búsqueda, tratamiento de la información y elaboración de conocimiento. Uso seguro de las redes de comunicación. Lectura crítica de la información.

UNIIDAD DE PROGRAMACIÓN N.º 3		Temporalización	1º EVAL	Sesiones	10
Etapas	ESO	Curso	1º		
Materia		GEOGRAFÍA E HISTORIA			
Relación interdisciplinar entre áreas		BIOLOGÍA, MATEMÁTICAS, LENGUA			
Título	EL TIEMPO Y EL CLIMA				
CONEXIÓN CON LOS ELEMENTOS CURRICULARES					
Competencias específicas		Criterios de evaluación		Descriptores del perfil de salida	
CE 1 Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.		CR 1.1: Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros formatos mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado.		CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.	
Competencia específica 2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común		CR 2.3. Incorporar y utilizar adecuadamente términos, conceptos y acontecimientos relacionados con la geografía, la historia y otras disciplinas de las ciencias sociales, a través de intervenciones orales, textos escritos y otros productos, mostrando planteamientos originales y propuestas creativas. CR 2.4. Elaborar juicios argumentados, respetando las opiniones ajenas y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.		STEM3, STEM5, CPSAA3, CE1, CCEC1	
Competencia especifica 3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo de la historia		CR3.2. Identificar los principales problemas, retos y desafíos a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo de la historia		CPSAA2, CC1, CC2,	

largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible	historia, los cambios producidos, sus causas y consecuencias, así como los que, en la actualidad, debemos plantear y resolver en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. 3.3. Representar adecuadamente información geográfica e histórica a través de diversas formas de representación gráfica, cartográfica y visual.	CC3, CC4, CE1
Competencia específica 4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.	4.2. Valorar el grado de sostenibilidad y de equilibrio de los diferentes espacios y desde distintas escalas, y analizar su transformación y degradación a través del tiempo por la acción humana en la explotación de los recursos, su relación con la evolución de la población y las estrategias desarrolladas para su control y dominio y los conflictos que ha provocado. 4.3. Argumentar la necesidad de acciones de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano) a través de propuestas e iniciativas que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad y del reparto justo y solidario de los recursos.	CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1
Competencia específica 9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de la convivencia internacional, de nuestro país y de Andalucía, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.	9.2. Interpretar desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde su capacidad de acción tanto local como global, valorando la contribución del Estado, sus instituciones y las asociaciones civiles en programas y misiones dirigidos por organismos nacionales e internacionales para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.	CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1

Saberes Básicos

GEH.B.A.2. Emergencia climática: impacto y soluciones

GEH.B.A..2. Emergencia climática: elementos y factores que condicionan el clima y el impacto de las actividades humanas. Métodos de recogida de datos meteorológicos e interpretación de gráficos. Riesgos y catástrofes climáticas en el presente, en el pasado y en el futuro. Vulnerabilidad, prevención y resiliencia de la población ante las catástrofes naturales y los efectos del cambio climático.

GEH.B.A.3. Biodiversidad. Dinámicas y amenazas de los ecosistemas planetarios. Formas y procesos de modificación de la superficie terrestre. Riqueza y valor del patrimonio natural. La influencia humana en la alteración de los ecosistemas en el pasado y la actualidad. Conservación y mejora del entorno local y global.

GEH.B.A.4. Tecnologías de la información. Manejo y utilización de dispositivos, aplicaciones informáticas y

plataformas digitales. Búsqueda, tratamiento de la información y elaboración de conocimiento. Uso seguro de las redes de comunicación. Lectura crítica de la información.

GEH.2.A.5. Sociedad del conocimiento. Introducción a los objetivos y estrategias de las Ciencias Sociales y al uso de sus procedimientos, términos y conceptos. Uso de plataformas digitales.

SEGUNDO TRIMESTRE

UNIIDAD DE PROGRAMACIÓN Nº 4		Temporalización	2º EVAL	Sesiones	10
Etapa	ESO	Curso	1º		
Materia		GEOGRAFÍA E HISTORIA			
Relación interdisciplinar entre áreas		BIOLOGIA			
Título	LOS PAISAJES DEL MUNDO				
CONEXIÓN CON LOS ELEMENTOS CURRICULARES					
Competencias específicas		Criterios de evaluación		Descriptores del perfil de salida	
Competencia específica 2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un		CR 2.1. Identificar, valorar y mostrar interés por los principales problemas que afectan a la sociedad, adoptando una posición crítica y proactiva hacia los mismos. 2.2. Argumentar de forma crítica sobre problemas de actualidad a través de		STEM3, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1	

pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común	conocimientos geográficos e históricos, contrastando y valorando fuentes diversas.	
CE Competencia específica 3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible	CR3.2. Identificar los principales problemas, retos y desafíos a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo de la historia, los cambios producidos, sus causas y consecuencias, así como los que, en la actualidad, debemos plantear y resolver en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. 3.3. Representar adecuadamente información geográfica e histórica a través de diversas formas de representación gráfica, cartográfica y visual.	CPSAA2, CC1, CC2, CCE1
Competencia específica 4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.	CR4.1. Interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes. 4.2. Valorar el grado de sostenibilidad y de equilibrio de los diferentes espacios y desde distintas escalas, y analizar su transformación y degradación a través del tiempo por la acción humana en la explotación de los recursos, su relación con la evolución de la población y las estrategias desarrolladas para su control y dominio y los conflictos que ha provocado	CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.
Saberes Básicos		
GEH.2. A.2. Emergencia climática: impacto y soluciones GEH.B.A.3. Biodiversidad. Dinámicas y amenazas de los ecosistemas planetarios. Formas y procesos de modificación de la superficie terrestre. Riqueza y valor del patrimonio natural. La influencia humana en la alteración de los ecosistemas en el pasado y la actualidad. Conservación y mejora del entorno local y global. GEH. B.C. 4. Interés ante los retos y problemas de actualidad en el entorno local y global. GEH. B.C.7.Conciencia ambiental. Respeto, protección y cuidado de los seres vivos y del planeta. GEH. B.C.8. Conservación y defensa del patrimonio histórico, artístico y cultural.		

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN N.º 5		Temporalización	2ºEVAL	Sesiones	10
Etapas	ESO	Curso	1º		
Materia		GEOGRAFÍA E HISTORIA			
Relación interdisciplinar entre áreas		BIOLOGÍA, MATEMÁTICAS,			
Título	LA PREHISTORIA				
CONEXIÓN CON LOS ELEMENTOS CURRICULARES					
Competencias específicas		Criterios de evaluación		Descriptor del perfil de salida	
CE 3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible		CR 3.1. Adquirir y construir conocimiento relevante del mundo actual y de la historia, a través de procesos inductivos, la investigación y el trabajo por proyectos, retos o problemas, mediante la elaboración de productos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados. 3.2. Identificar los principales problemas, retos y desafíos a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo de la historia, los cambios producidos, sus causas y consecuencias, así como los que, en la actualidad, debemos plantear y resolver en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. 3.3. Representar adecuadamente información geográfica e histórica a través de diversas formas de representación gráfica, cartográfica y visual		CCL5, CC1, CC2, CCEC1.	
Competencia específica 5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios		CR5.1. Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los		CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.	

constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.	principales modelos de organización social, política, económica y religiosa que se han gestado.	CP3, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CCEC1.
Competencia específica 6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país, y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.	CR 6.1. Situar el nacimiento y desarrollo de distintas civilizaciones y ubicarlas en el espacio y en el tiempo, integrando los elementos históricos, culturales, institucionales y religiosos que las han conformado, explicando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo e identificando sus aportaciones más relevantes a la cultura universal.	
Competencia específica 7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.	7.1. Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la iniciación en la investigación y el análisis guiado de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales.	
Saberes Básicos		

GEH.B.A.5. Sociedad del conocimiento. Introducción a los objetivos y estrategias de las Ciencias Sociales y al uso de sus procedimientos, términos y conceptos.
 GEH.B.B.1. Métodos básicos de investigación para la construcción del conocimiento de la Geografía y la Historia. Metodologías del pensamiento geográfico y del pensamiento histórico.
 GEH.B.B.2. Las fuentes históricas y arqueológicas como base para la construcción del conocimiento histórico. Objetos y artefactos como fuente para la historia y el legado inmaterial.
 GEH.B.B.3. Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas de tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.
 GEH.B.B.4. Análisis interdisciplinar del origen del ser humano y del nacimiento de la sociedad. Grandes migraciones humanas y nacimiento de las primeras culturas.
 GEH.B.B.7. Complejidad social y nacimiento de la autoridad: familia, clan, tribu y casta. Desigualdad social y disputa por el poder en la Prehistoria y la Antigüedad. Formación de oligarquías, la imagen del poder y la evolución de la aristocracia.
 GEH.B.B.8. Las personas invisibilizadas de la historia: mujeres, esclavos y extranjeros. Marginación, segregación, control y sumisión en la historia de la humanidad. Personajes femeninos en la historia. La resistencia a la opresión.
 GEH.B.C.2. Alteridad: respeto y aceptación del otro. Comportamientos no discriminatorios y contrarios a cualquier actitud segregadora.
 GEH.B.C.3. Igualdad de género. Manifestaciones y conductas no sexistas.
 GEH.B.C.4. Interés ante los retos y problemas de actualidad en el entorno local y global.

UNIIDAD DE PROGRAMACIÓN Nº 6		Temporalización	2º EVAL	Sesiones	12
Etapa	ESO	Curso	1º		
Materia		GEOGRAFÍA E HISTORIA			
Relación interdisciplinar entre áreas		BIOLOGÍA, MATEMÁTICAS, LENGUA			
Título	ANTIGUAS CIVILIZACIONES: MESOPOTAMIA Y EGIPTO				
CONEXIÓN CON LOS ELEMENTOS CURRICULARES					
Competencias específicas		Criterios de evaluación			Descriptores del perfil de salida

Competencia específica 5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social. Competencia específica 6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país, y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.	CR 5.2. Señalar y explicar aquellas experiencias históricas más destacables, y anteriores a la época contemporánea, en las que se logró establecer sistemas políticos que favorecieron el ejercicio de derechos y libertades de los individuos y de la colectividad, considerándolas como antecedentes de las posteriores conquistas democráticas y referentes históricos de las libertades actuales. 5.3. Mostrar actitudes pacíficas y respetuosas y asumir las normas como marco necesario para la convivencia, demostrando capacidad crítica e identificando y respondiendo de manera asertiva ante las situaciones de injusticia y desigualdad. CR 6.2. Reconocer las desigualdades sociales existentes en épocas pasadas y los mecanismos de dominación y control que se han aplicado, identificando aquellos grupos que se han visto sometidos y silenciados, destacando la presencia de mujeres y de personajes pertenecientes a otros colectivos discriminados. 6.3. Valorar la diversidad social y cultural, argumentando e interviniendo en favor de la inclusión, así como rechazando y actuando en contra de cualquier actitud o comportamiento discriminatorio o basado en estereotipos.	CCL5, CC1, CC2, CCEC1. CCL3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.
Saberes Básicos		
GEH.B.A.6. Competencia y conflicto por los recursos y el territorio. Mercados regionales, políticas comerciales y movimientos migratorios. Tensiones internacionales, choques y alianzas entre civilizaciones. GEH.B.A.7. Concentración y distribución de la riqueza. Formas y modos de percibir y representar la desigualdad. Líneas de acción para un reparto justo. La cuestión del mínimo vital. GEH.B.B.2. Las fuentes históricas y arqueológicas como base para la construcción del conocimiento		

histórico. Objetos y artefactos como fuente para la historia y el legado inmaterial.

GEH.2. B.3. Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas del tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.

GEH.2. B.5. Condicionantes geográficos e interpretaciones históricas del surgimiento de las civilizaciones. Las grandes rutas comerciales y las estrategias por el control de los recursos: talasocracias e imperios.

GEH.2. B.9. La organización política del ser humano y las formulaciones estatales en el mundo antiguo: democracias, repúblicas, imperios y reinos. Evolución de la teoría del poder.

GEH.2. B.16. Significado y función de las expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones. Diversidad y riqueza cultural. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial.

TERCER TRIMESTRE				
UNIIDAD DE PROGRAMACIÓN Nº 7		Temporalización	3ª EVAL	Sesiones
Etapa	ESO	Curso	1º	
Materia		GEOGRAFÍA E HISTORIA		
Relación interdisciplinar entre áreas		FILOSOFIA, MATEMÁTICAS, LENGUA		
Título	GRECIA			
CONEXIÓN CON LOS ELEMENTOS CURRICULARES				
Competencias específicas		Criterios de evaluación		Descriptores del perfil de salida
Competencia especifica 6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país, y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para		CR 6.1. Situar el nacimiento y desarrollo de distintas civilizaciones y ubicarlas en el espacio y en el tiempo, integrando los elementos históricos, culturales, institucionales y religiosos que las han conformado, explicando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo e identificando sus aportaciones más relevantes a la cultura universal.		CP3, CPSAA1, CC1 CC2, CC3, CCEC1.

reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.		
Competencia específica 7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.	CR 7.2. Identificar el origen histórico de distintas identidades colectivas que se han desarrollado en España, interpretando el uso que se ha hecho de las mismas y mostrando una actitud de respeto hacia los diferentes sentidos de pertenencia, promoviendo la solidaridad y la cohesión social. CR 7.3. Señalar los fundamentos de la idea de Europa a través de las diferentes experiencias históricas del pasado e identificar el legado histórico, institucional, artístico y cultural como patrimonio común de la ciudadanía europea.	STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3.
Competencia específica 8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.	CR 8.1. Tomar conciencia del ciclo vital y analizar cómo han cambiado sus características, necesidades y obligaciones en distintos momentos históricos, así como las raíces de la distribución por motivos de género del trabajo doméstico, asumiendo las responsabilidades y compromisos propios de la edad en el ámbito familiar, en el entorno escolar y en la comunidad, y valorando la riqueza que aportan las relaciones intergeneracionales.	CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.
Competencia específica 9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de la convivencia internacional, de nuestro país y de Andalucía, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y otras	C. R. 9.1. Identificar e interpretar la conexión de España con los grandes procesos históricos (de la época antigua), valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia.	CCL2, CC1, CC2

entidades sociales, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.		
Saberes Básicos		
GEH.B.A.4. Tecnologías de la información. Manejo y utilización de dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales. Búsqueda, tratamiento de la información y elaboración de conocimiento. Uso seguro de las redes de comunicación. Lectura crítica de la información. GEH.B.B.7. Complejidad social y nacimiento de la autoridad: familia, clan, tribu y casta. Desigualdad social y disputa por el poder en la Prehistoria y la Antigüedad. Formación de oligarquías, la imagen del poder y la evolución de la aristocracia. GEH.B.B.8. Las personas invisibilizadas de la historia: mujeres, esclavos y extranjeros. Marginación, segregación, control y sumisión en la historia de la humanidad. Personajes femeninos en la historia. La resistencia a la opresión. GEH.B.B.9. La organización política del ser humano y las formulaciones estatales en el mundo antiguo: democracias, repúblicas, imperios y reinos. Evolución de la teoría del poder. GEH.B.B.10. Las raíces clásicas de la cultura occidental. La construcción de las identidades culturales, de la idea de Europa y del eurocentrismo, a través del pensamiento y del arte. GEH.B.B.11. El papel de la religión en la organización social, la legitimización del poder y la formación de identidades: politeísmo, monoteísmo y el surgimiento de las grandes religiones. GEH.B.B.14. Viajes, descubrimientos y sistemas de intercambio en la formación de una economía mundial. GEH.B.B.16. Significado y función de las expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones. Diversidad y riqueza cultural. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial.		

UNIIDAD DE PROGRAMACIÓN N.º 8		Temporalización	3º EVAL JUNIO	Sesiones	7
Etapa	ESO	Curso	1º		
Materia		GEOGRAFÍA E HISTORIA			
Relación interdisciplinar entre áreas		BIOLOGÍA, MATEMÁTICAS, LENGUA			

Título	ROMA	
CONEXIÓN CON LOS ELEMENTOS CURRICULARES		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
Competencia específica 6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país, y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.	CR 6.1. Situar el nacimiento y desarrollo de distintas civilizaciones y ubicarlas en el espacio y en el tiempo, integrando los elementos históricos, culturales, institucionales y religiosos que las han conformado, explicando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo e identificando sus aportaciones más relevantes a la cultura universal.	CP3, CPSAA1, CC1 CC2, CC3, CCEC1. <

Competencia específica 8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.	CR 8.2. Relacionar los cambios en los estilos de vida tradicional y contrastarlos con los que son saludables y sostenibles en el entorno, a través de comportamientos respetuosos con la salud propia, con la ajena y con otros seres vivos, tomando conciencia de la importancia de promover el propio desarrollo personal.	CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.
Competencia específica 9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de la convivencia internacional, de nuestro país y de Asturias, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.	CR. 9.2. Interpretar desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde su capacidad de acción tanto local como global, valorando la contribución del Estado, sus instituciones y las asociaciones civiles en programas y misiones dirigidos por organismos nacionales e internacionales para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.	CP3, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CCEC1.
Saberes Básicos		
GEH.B.A.1. Ubicación espacial: representación del espacio, orientación y escalas. Utilización de recursos digitales e interpretación y elaboración de mapas, esquemas, imágenes y representaciones gráficas. Tecnologías de la Información Geográfica (TIG). GEH.B.B.8. Las personas invisibilizadas de la historia: mujeres, esclavos y extranjeros. Marginación, segregación, control y sumisión en la historia de la humanidad. Personajes femeninos en la historia. La resistencia a la opresión. GEH.B.B.9. La organización política del ser humano y las formulaciones estatales en el mundo antiguo: democracias, repúblicas, imperios y reinos. Evolución de la teoría del poder. GEH.B.B.10. Las raíces clásicas de la cultura occidental. La construcción de las identidades culturales, de la idea de Europa y del eurocentrismo, a través del pensamiento y del arte.		

GEH.B.B.11. El papel de la religión en la organización social, la legitimización del poder y la formación de identidades: politeísmo, monoteísmo y el surgimiento de las grandes religiones.

GEH.B.B.14. Viajes, descubrimientos y sistemas de intercambio en la formación de una economía mundial.

GEH.B.B.15. España y Asturias en el tiempo y su conexión con los grandes procesos de la historia de la humanidad. El legado histórico y el acervo cultural en la formación de las identidades colectivas; la memoria democrática.

GEH.B.B.16. Significado y función de las expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones. Diversidad y riqueza cultural. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial.

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN N.º 9		Temporalización	3º EVAL JUNIO	Sesiones	5
Etapa	ESO	Curso	1º		
Materia		GEOGRAFÍA E HISTORIA			
Relación interdisciplinar entre áreas		BIOLOGÍA, EDUCACIÓN FÍSICA, LENGUA			
Título	LA HISTORIA DE ASTURIAS Y EL MUNDO ACTUAL				
CONEXIÓN CON LOS ELEMENTOS CURRICULARES					
Competencias específicas		Criterios de evaluación		Descriptor del perfil de salida	
Competencia específica 7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de		CR 7.2. Identificar el origen histórico de distintas identidades colectivas que se han desarrollado en España, interpretando el uso que se ha hecho de las mismas y mostrando una actitud de respeto hacia los diferentes sentidos de pertenencia, promoviendo la solidaridad y la cohesión social. CR. 7.4. Valorar, proteger y conservar el patrimonio artístico, histórico y cultural como fundamento de la identidad colectiva local, autonómica, nacional, europea y universal, considerándolo un bien para el disfrute recreativo y cultural		CP3, CC1 CC2, CC3, CCEC1.	

la Declaración Universal de los Derechos Humanos.	y un recurso para el desarrollo de los pueblos.	
Competencia específica 8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.	CR 8.1. Tomar conciencia del ciclo vital y analizar cómo han cambiado sus características, necesidades y obligaciones en distintos momentos históricos, así como las raíces de la distribución por motivos de género del trabajo doméstico, asumiendo las responsabilidades y compromisos propios de la edad en el ámbito familiar, en el entorno escolar y en la comunidad, y valorando la riqueza que aportan las relaciones intergeneracionales. CR. 8.2. Relacionar los cambios en los estilos de vida tradicional y contrastarlos con los que son saludables y sostenibles en el entorno, a través de comportamientos respetuosos con la salud propia, con la ajena y con otros seres vivos, tomando conciencia de la importancia de promover el propio desarrollo personal.	STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3.
Competencia específica 9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de la convivencia internacional, de nuestro país y de Asturias, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.	CR 9.1. Identificar e interpretar la conexión de España con los grandes procesos históricos (de la época antigua), valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia. CR. 9.2. Interpretar desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde su capacidad de acción tanto local como global, valorando la contribución del Estado, sus instituciones y las asociaciones civiles en programas y misiones dirigidos por organismos	CCL2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.

	nacionales e internacionales para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos	
Saberes Básicos		
GEH.B.B.15. España y Asturias en el tiempo y su conexión con los grandes procesos de la historia de la humanidad. El legado histórico y el acervo cultural en la formación de las identidades colectivas; la memoria democrática. GEH.B.B.16. Significado y función de las expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones. Diversidad y riqueza cultural. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial. GEH.B.B.17. Ciencia, medicina y avances tecnológicos. GEH.B.C.11. Ciclos vitales, uso del tiempo libre y hábitos de consumo. Diferencias y cambios en las formas de vida en las sociedades actuales y del pasado. GEH.B.C.12. La contribución del Estado y sus instituciones a la paz, a la seguridad integral ciudadana y a la convivencia social.		

3. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

3.1 EVALUACIÓN DEL ALUMNADO. NORMATIVA. TIPOS Y MOMENTOS

Según el artículo 15, Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

1. La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria será continua, formativa e integradora.
2. En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, con especial seguimiento de la situación del alumnado con necesidades educativas especiales, estarán dirigidas a garantizar la adquisición del nivel competencial necesario para continuar el proceso educativo, con los apoyos que cada uno precise.
3. En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberán tenerse en cuenta como referentes últimos, desde todas y cada una de las materias o ámbitos, la consecución de los

objetivos establecidos para la etapa y el grado de adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida.

4. El carácter integrador de la evaluación no impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación de cada materia o ámbito teniendo en cuenta sus criterios de evaluación.

5. La permanencia en el mismo curso se considerará una medida de carácter excepcional y se tomará tras haber agotado las medidas ordinarias de refuerzo y apoyo para solventar las dificultades de aprendizaje del alumno o la alumna. En todo caso, el alumno o la alumna podrá permanecer en el mismo curso una sola vez y dos veces como máximo a lo largo de la enseñanza obligatoria.

6. En los programas de diversificación curricular, las decisiones sobre la permanencia un año más en los mismos se adoptarán exclusivamente a la finalización del segundo año del programa.

7. En el caso del alumnado con adaptaciones curriculares, la evaluación se realizará tomando como referencia los criterios de evaluación establecidos en las mismas.

8. El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente a fin de conseguir la mejora de los mismos.

9. Con independencia del seguimiento realizado a lo largo del curso, el equipo docente llevará a cabo la evaluación del alumnado de forma colegiada en una única sesión que tendrá lugar al finalizar el curso escolar.

10. Se promoverá el uso generalizado de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado garantizándose, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

Las decisiones de promoción en ESO parten de la idea de que hay que superar todas las materias, o que quedan sin superar como máximo una o dos materias (se elimina la condición de materias instrumentales). Sin embargo, los equipos docentes podrán adoptar la decisión de promocionar, se entiende que, con más de dos materias no superadas, atendiendo a los siguientes criterios:

- Los objetivos (de etapa) y el grado de consecución de competencias, no se concreta si específicas o clave.
- Valoración de las medidas que favorecen el progreso del alumno o alumna.
- Que las materias no superadas le permitan seguir con éxito
- Expectativas favorables de recuperación
- Beneficio en su evolución académica
- Consejo orientador en 2º y 4º ESO.
- Se establece un certificado oficial para todos (los que titulan ESO y los que no) donde figuran el número de años cursados y el nivel de adquisición de competencias de la etapa.
- En la ESO se elimina la evaluación extraordinaria.
- Si un alumno o alumna no obtiene el título de ESO se podrá presentar en los dos años siguientes a la finalización de los estudios en las materias que le quedaron pendientes para obtenerlo.
- Habrá Evaluación General del Sistema Educativo en 4º ESO y otra evaluación de diagnóstico en 2º ESO (sobre competencias).

3.2.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Observación directa
- Actividades de clase y casa (individuales y grupales)
- Pruebas objetivas escritas y orales
- Proyectos
- Trabajos cooperativos.
- Participación activa en el aula.
- Entrega del cuaderno con los requisitos establecidos.
- Exposición con apoyo de recursos digitales.
- Elaboración de esquemas y resúmenes.

3.3.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

- Rúbrica
- Lista de cotejo
- Lista de control
- Escala de valoración
- Pruebas competenciales escritas

- Diario de coevaluación intragrupal.

3.4.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación se concretarán y evaluarán en cada una de las situaciones de aprendizaje.

Los criterios de evaluación están concretados y distribuidos entre las situaciones de aprendizaje, los cuales se calificarán mediante las actividades, pruebas, cuestionarios (365 o por escrito), exposiciones y productos finales de los proyectos. Cada criterio tendrá un peso ponderativo por lo que la nota final de cada situación de aprendizaje será la media aritmética de los criterios recogidos con los citados instrumentos de evaluación.

Al final del trimestre la nota resultará de la media aritmética de todas las situaciones de aprendizaje. Por último, la nota final del curso en junio será la resultante de las medias de los trimestres.

Con respecto a la superación de la materia: La gran diversidad de instrumentos de evaluación permiten al/la docente realizar una evaluación de cada situación de aprendizaje y emplear la prueba de evaluación de estas y otras tareas como sistema de recuperación de evaluaciones pendientes. Dado que los criterios de evaluación se evalúan varias veces a lo largo del curso, el alumno tendrá la posibilidad de ir recuperándolos, por tanto, **no será necesaria una prueba de recuperación o entrega de actividades de recuperación por cada evaluación suspensa**, aun así, si la profesora lo considera necesario se hará de la siguiente forma: si el/la alumno/a ha suspendido la primera evaluación, tendrá la oportunidad de realizar un examen o entrega de actividades de recuperación en la segunda evaluación.

Si el/la alumno/a ha suspendido la segunda evaluación, tendrá la oportunidad de realizar un examen o entrega de actividades de recuperación en la tercera evaluación.

Los alumnos/as que no hayan conseguido aprobar, tendrán oportunidad de recuperar la asignatura en el examen final de junio.

Para superar la materia, se debe obtener una calificación igual o superior a 5 en la 1ª y 2ª evaluación y se aplicará el redondeo con 4,5 en la evaluación final de junio.

Se evaluarán los siguientes indicadores de logro para cada uno de los criterios, sirva de ejemplo la siguiente tabla:

Competencia específica	Criterio de evaluación	Indicador de logro del criterio de evaluación	Insuficiente	Suficiente	Bien	Notable	Sobresaliente	Calificación	Primer trimestre
		Grado adquisición competencia específica	Iniciado	Iniciado/En proceso	En proceso	Adquirido	Ampliamente adquirido	Competencia	
Competencia específica 1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.	1.1. Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros formatos mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado.	Elabora esquemas							
		Expresa información							
		Presenta contenidos propios en tablas							
		Busca y selecciona							
	1.2. Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Prehistoria y la Edad Antigua, localizando y analizando de forma crítica fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas.	Contrasta temas y acontecimientos							
		Argumenta sobre acontecimientos							

Todos los criterios de evaluación ponderarán según la siguiente tabla al valorar la competencia específica a la que están asociados y el perfil de salida del alumno.

[illegible]

3.5. LA EVALUACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE:

El alumnado que promocione sin haber superado todas las materias seguirá un programa de refuerzo destinado a la recuperación de los aprendizajes no adquiridos o a los criterios de evaluación no superados el curso anterior y deberá superar la evaluación correspondiente a dicho programa. Los criterios de evaluación no superados de cada alumno quedaran registrados en un documento al final del curso anterior, tanto para alumnos repetidores como para alumnos con la materia pendiente.

PROFESORADO ENCARGADO: Profesorado que imparte la materia este curso al alumnado con la materia pendiente.

EVALUACIÓN: El sistema que este Departamento Didáctico aplica para valorar la recuperación de las materias pendientes de Geografía e Historia será el siguiente: el alumnado deberá realizar una serie de actividades por trimestre sobre los saberes básicos y los criterios no superados el curso anterior y estudiados en la materia que el alumno/a tenga pendiente. El material necesario para estudiar dicha materia va a consistir en una relación de saberes y actividades a realizar, que cada profesora le entregará a su alumnado distribuidas en unidades de programación una vez por trimestre y que deberá entregar en las fechas acordadas, el alumnado deberá firmar un documento cuando las reciba. El alumnado deberá realizar correctamente las actividades, con la ayuda del profesorado (si lo precisa). Dichas actividades se entregarán al final de cada trimestre, y las corregirá la profesora que le imparta clase en el presente curso académico.

La profesora entregará los primeros materiales e indicaciones en el mes de octubre. La entrega del material al profesorado se realizará, trimestralmente.

La nota de la evaluación final corresponde a la media de las notas de las actividades según la ponderación de los criterios. Para aprobar la materia deben de estar realizadas todas las actividades y con un grado de corrección aceptable: expresión coherente, sin faltas ortográficas, sin errores graves, respondiendo a las cuestiones de forma extensa evitando respuestas demasiado escuetas. Las materias se superarán con una nota superior a 5.

3.6 LA APLICACIÓN DEL PROCESO DE EVALUACIÓN DIFERENCIADA del alumnado requiere su asistencia regular a clase y su participación en las actividades de la materia. Por este motivo, la falta de asistencia a clase de modo reiterado de un alumno/a puede dificultar la aplicación correcta de los criterios de evaluación, lo que a su vez dificulta la aplicación de la evaluación continua.

Se prestará el apoyo emocional necesario y se les facilitarán los materiales que se consideren necesarios para el adecuado seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje utilizando la plataforma Teams.

El alumno/a que se vea implicado en esta situación deberá someterse a una prueba extraordinaria escrita basada en las competencias y en los criterios de evaluación no superados, así como, la entrega de unas actividades.

El profesor le facilitará actividades para realizar de la materia en cuestión, que deberá de presentar en la fecha indicada, evaluando de este modo cierto número de criterios más prácticos, el resto de los criterios se evaluarán a través de la prueba objetiva escrita. La prueba extraordinaria consistirá en un control escrito sobre cuestiones y actividades relacionadas con las actividades que se le han proporcionado.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN CUANDO SE PRODUZCAN FALTAS DE ASISTENCIA

- **Faltas de asistencia puntuales en un día concreto.**

El propio alumnado será el encargado de preguntar al profesorado, cuáles son las tareas que debe realizar para que pueda ser evaluado y calificado, además de no perder el ritmo del estudio.

- **Faltas de asistencia puntuales de varios días.**

En caso de ser previstas por la familia, el tutor o tutora comunicará cada caso individual al equipo docente. En este caso, el profesorado podrá, si lo considera oportuno, enviar tareas por los medios oficiales, en cuyo caso podrán ser evaluadas y calificadas si así lo considera el docente.

Tanto si son faltas previstas como si no, a la vuelta será el alumno o alumna quien se encargue de preguntar a sus compañeros o a su profesor o profesora, cuáles son las tareas que debe realizar

para recuperar el ritmo normal de la clase y poder ser evaluado y calificado en caso de haberse realizado actividades evaluables.

- **Faltas de asistencia no puntuales que impidan aplicar los procedimientos e instrumentos de evaluación ordinarios.**

El artículo 6 del Decreto 7/2019, donde se recoge el derecho a la valoración objetiva del rendimiento escolar, en su punto 4 señala:

El docente comunicará a la familia, por escrito, la imposibilidad de aplicar los procedimientos e instrumentos de evaluación ordinarios, e informará a dicha familia de los procedimientos e instrumentos de evaluación que se aplicarán. No obstante, no todos los criterios podrán ser evaluados, ya que hay aspectos que sin la presencia del alumnado en el aula serán imposibles de calificar.

4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

4.1. DOCENCIA COMPARTIDA

El departamento de Geografía e Historia en caso de disponer de docencia compartida harán lo siguiente: las profesoras de estos niveles diseñan actuaciones en el aula de forma compartida para atender a las diferentes demandas del alumnado. Esta posibilidad es altamente positiva para poder garantizar la atención a la diversidad. El profesorado que comparte docencia programa actividades y estrategias para aprovechar al máximo su actuación en el aula.

Desde diferentes enfoques se plantean ejercicios de refuerzo o de ampliación según los casos. La posibilidad de intervenir dos profesores conjuntamente en el desarrollo de la clase permite atender al alumnado con necesidades educativas y facilita la atención y mejora del aprendizaje del conjunto del alumnado.

4.2. MEDIDAS PARA LA ESO

En la ESO existen diferencias en el origen y en la trayectoria escolar del alumnado y también varias expectativas ante el sistema educativo, aun así, se debe permitir a todo el alumnado alcanzar la madurez intelectual y humana y lograr los conocimientos y habilidades para la vida

activa con responsabilidad y competencia. Por eso a la hora de atender a la diversidad habrá que tener en cuenta:

- La capacidad de aprender del alumno/a y ajustar a ella la ayuda del profesor.
- La motivación por aprender.
- Los intereses según sus proyectos de futuro para lo que el profesor debe facilitar recursos o estrategias variadas que den respuestas a la diversidad del alumnado.

Las actividades que se planifiquen no deben ser tan fáciles que resulten desmotivadoras para algunos alumnos, ni tan difíciles que resulten muy alejadas para otros. El profesor deberá ir ajustando la complejidad de las distintas actividades en cada caso y así proporcionar a cada alumno/a el tipo de ayuda que más necesita.

Las adaptaciones para el alumnado con necesidades educativas especiales dependerán de las necesidades de unos alumnos concretos y no pueden por tanto hacerse con carácter general ya que deben ser personalizadas (tiempos, instrumentos de ayuda, etc).

4.3. METODOLOGIA

La LOMLOE establece dos líneas metodológicas y de actuación claramente definidas y, a la vez, vinculadas entre sí, que constituyen la base sobre la que se desarrolla este marco curricular:

- El desarrollo de un modelo de aprendizaje y de una metodología de enseñanza competenciales.
- La implementación de un sistema de enseñanza inclusiva que tenga en cuenta a todo el alumnado.

Tal y como se recoge en la nueva legislación educativa, el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) es el instrumento que, de una forma prioritaria, facilita estos dos fines educativos. Para ello la LOMLOE:

- Prioriza y define como eje de la enseñanza y del aprendizaje el desarrollo de la competencias de todo el alumnado.
- Establece, desde este eje competencial, los principios del DUA como el instrumento de una enseñanza inclusiva y competencial que facilita el desarrollo de cada alumna y alumno.

El Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) constituye la herramienta metodológica a través de la cual se posibilita el carácter integrador e inclusivo de la enseñanza tal y como se concibe en el nuevo.

La LOMLOE establece en su Preámbulo la importancia de la aplicación de los principios del DUA como elemento central de la enseñanza destacando “la necesidad de proporcionar al alumnado múltiples medios de representación, de acción y expresión y de formas de implicación en la información que se le presenta”.

El objetivo es ofrecer una gran diversidad de recursos y propuestas que se adecuen de la forma lo más individualizada posible a todo el alumnado. Este nuevo modelo curricular insiste, por tanto, en la necesidad de ofrecer una enseñanza inclusiva. Se trata de implementar entornos de aprendizaje y modelos de programación docente abiertos y flexibles. La creación de estos entornos abiertos constituye un principio básico que orienta la aplicación de la metodología competencial y la atención a la diversidad en la LOMLOE.

El carácter abierto e integrador del DUA permite al docente combinar las metodologías y recursos propios del DUA con otros elementos metodológicos. De entre estos elementos metodológicos destacan por su importancia las Situaciones de Aprendizaje, explicadas a continuación:

4.4. SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Una Situación de Aprendizaje consiste en un conjunto de tareas y actividades interrelacionadas y orientadas a que el alumnado alcance ciertos propósitos educativos en un lapso de tiempo y en un contexto específico.

Se trata de una metodología de contextualización del aprendizaje a través de la cual el alumnado puede construir sus propias habilidades y saberes realizando una serie de acciones educativas relacionadas con problemas o realidades del mundo actual, situaciones de la vida cotidiana e inquietudes del alumnado.

Las Situaciones de aprendizaje favorecen el desarrollo integral de las Competencias Clave recogidas en el Perfil de Salida de la Educación Básica desde dos perspectivas o ámbitos:

- Favorecen la transversalidad al favorecer el trabajo de las competencias desde un marco interdisciplinar que integra y, a la vez, va más allá de las diferentes áreas o materias y sus competencias específicas.

– Posibilitan la contextualización y la aplicación del trabajo de aprendizaje realizado en las distintas áreas o materias ayudando al alumnado a construir sus propios saberes y competencias.

La Situación de Aprendizaje es una herramienta básica que facilita uno de los objetivos y ejes básicos de este nuevo currículo: convertir a la alumna y al alumno en el protagonista de su aprendizaje y favorecer que, partiendo de sus centros de interés, sean ellos mismos quienes construyan su propio conocimiento.

Se pretende con ello proporcionar al alumnado la posibilidad de conectar sus aprendizajes y aplicarlos en contextos próximos a su vida, favoreciendo su compromiso con el propio aprendizaje. Por ello, las Situaciones de Aprendizaje deben partir de unas finalidades claramente establecidas que integren diversos saberes básicos de distintas áreas o materias. Sin embargo, más allá de la integración de estos saberes, la Situación de Aprendizaje debe priorizar la diversificación de formas de interacción con la realidad y formas de aprendizaje a través de:

- La aplicación de diferentes tipos y dinámicas de agrupamiento (individual, en parejas, en grupo, en gran grupo) priorizando el trabajo cooperativo y la ayuda mutua entre iguales.
- El uso de diversas metodologías durante la realización de las actividades y tareas de la Situación (trabajo cooperativo, por proyectos o retos, aprendizaje basado en el pensamiento, clase invertida...).

Las Situaciones de Aprendizaje son, por tanto, un elemento que se alinea con los principios del DUA para procurar que el alumnado desarrolle su capacidad para aprender a aprender y pueda adquirir la habilidad para realizar aprendizajes en situaciones reales con cierta autonomía a lo largo de su vida.

4.5. DUA (Diseño Universal de aprendizaje) Sus principios:

➤ PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE IMPLICACIÓN

Pauta 1: proporcionar opciones para captar el interés.

- Optimizar la elección individual y la autonomía: Ofrecer opciones a los alumnos para desarrollar su toma de decisiones, su satisfacción con los logros alcanzados incrementar el grado de vinculación con su propio aprendizaje.

- Optimizar la relevancia, el valor y la autenticidad: Proporcionar diferentes opciones que optimicen lo que es relevante, valioso, importante y motivador para cada uno de los alumnos.
- Minimizar la sensación de inseguridad y las distracciones: Crear un clima de apoyo y aceptación en el aula, ofreciendo opciones que reduzcan los niveles de incertidumbre y la sensación de inseguridad (feedback y experiencias negativas), la percepción de amenazas y las distracciones, y que ofrezcan diferentes niveles de estimulación sensorial.

Pauta 2: proporcionar opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia.

- Resaltar la relevancia de metas y objetivos: Establecer un sistema de recordatorios periódicos o constantes que recuerden el objetivo y su importancia, con el fin de conseguir el mantenimiento del esfuerzo y la concentración, aunque aparezcan elementos distractores.
- Variar las exigencias y los recursos para optimizar los desafíos: Establecer exigencias de diferente naturaleza y con niveles de dificultad variados para completar con éxito la tarea, así como variedad de propuestas o tareas y un repertorio de posibles recursos.
- Fomentar la colaboración y la comunidad: Diseñar agrupamientos flexibles que favorezcan la colaboración y el trabajo en equipo.
- Utilizar el feedback orientado hacia la maestría en una tarea: Utilizar el feedback orientado al dominio de algo.

Pauta 3: proporcionar opciones para la autorregulación.

- Promover expectativas y creencias que optimicen la motivación: Proporcionar múltiples opciones para que los estudiantes mantengan la motivación: sean capaces de establecer sus propios objetivos de manera realista y fomentar pensamientos positivos sobre la posibilidad de lograrlos, manejando la frustración y evitando la ansiedad.
- Facilitar estrategias y habilidades personales para afrontar los problemas de la vida cotidiana: Proporcionar variedad y alternativas de apoyos para ayudar a los estudiantes a elegir y probar estrategias adaptativas para gestionar, orientar o controlar sus respuestas emocionales ante los acontecimientos externos.
- Desarrollar la autoevaluación y la reflexión: Proporcionar múltiples modelos y pautas de técnicas diferentes de autoevaluación para controlar las emociones y la capacidad de reacción.

➤ PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE REPRESENTACIÓN

Pauta 4: proporcionar diferentes opciones para la percepción.

- Opciones que permitan la personalización en la presentación de la información: La información debe ser presentada en un formato flexible de manera que puedan modificarse las características perceptivas.
- Ofrecer alternativas para la información auditiva: Ofrecer diferentes opciones para presentar cualquier tipo de información auditiva, incluyendo el énfasis.
- Ofrecer alternativas para la información visual: Proporcionar alternativas no visuales.

Pauta 5: proporcionar múltiples opciones para el lenguaje, las expresiones matemáticas y los símbolos.

- Clarificar el vocabulario y los símbolos: Explica o proporcionar una representación alternativa al vocabulario clave, etiquetas, iconos y símbolos.
- Clarificar la sintaxis y la escritura: Proporcionar representaciones alternativas que clarifiquen o hagan más explícitas las relaciones sintácticas o estructurales entre los elementos (cómo elementos simples se combinan para crear nuevos significados/ hacer explícitas las sintaxis de una frase o la estructura de una representación gráfica).
- Facilitar la decodificación de textos, notaciones matemáticas y símbolos: Proporcionar opciones que reduzcan las barreras y el incremento de carga cognitiva que conlleva la decodificación para los estudiantes que no les resulten familiares o no manejen de manera fluida los símbolos.
- Promover la comprensión entre diferentes idiomas: Proporcionar alternativas lingüísticas, especialmente en la información clave o el vocabulario.
- Ilustrar a través de múltiples medios: Proporcionar alternativas al texto.

Pauta 6: proporcionar opciones para la comprensión.

- Activar o sustituir los conocimientos previos: Proporcionar opciones que facilitan o activan los conocimientos previos o permiten establecer conexiones con la información previa necesaria.
- Destacar patrones, características fundamentales, ideas principales y relaciones: Proporcionar claves explícitas o indicaciones que ayuden a prestar atención a lo importante frente a lo que no lo es: gestión efectiva del tiempo, identificar lo valioso o establecer nexos con conocimientos previos.

- Guiar el procesamiento de la información, la visualización y la manipulación: Proporcionar modelos y apoyos para el empleo de estrategias cognitivas y metacognitivas que faciliten el procesamiento de la información y la transformación de la información en conocimiento útil.
- Maximizar la transferencia y la generalización: Proporcionar apoyos para la favorecer la generalización y transferencia de aprendizajes a nuevos contextos y situaciones.

➤ PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE ACCIÓN Y EXPRESIÓN

Pauta 7: proporcionar opciones para la interacción física.

- Variar los métodos para la respuesta y la navegación: Proporcionar diferentes métodos para navegar a través de la información y para interaccionar con el contenido (buscar, responder, seleccionar, redactar).
- Optimizar el acceso a las herramientas y los productos y tecnologías de apoyo: Proporcionar apoyos para garantizar el uso efectivo de las herramientas de ayuda, asegurando ni las tecnologías ni el currículum generan barreras.

Pauta 8: proporcionar opciones para la expresión y la comunicación.

- Usar múltiples medios de comunicación: Proporcionar medios alternativos para expresarse.
- Usar múltiples herramientas para la construcción y la composición: Proporcionar múltiples herramientas para la construcción y composición (a menos que el objetivo esté dirigido al aprendizaje de la utilización de una herramienta específica).
- Definir competencias con niveles de apoyo graduados para la práctica y la ejecución: Proporcionar diferentes opciones para que los alumnos alcancen el máximo nivel de dominio en las diferentes competencias.

Pauta 9: proporcionar opciones para las funciones ejecutivas.

- Guiar el establecimiento adecuado de metas: Incorporar apoyos graduados para aprender a establecer metas personales que supongan un reto, pero a la vez sean realistas.
- Apoyar la planificación y el desarrollo de estrategias: Articular diferentes opciones para fomentar la planificación y el desarrollo de estrategias, y proporcionar apoyos graduados para ejecutar de forma efectiva dichas estrategias.
- Facilitar la gestión de información y de recursos: Proporcionar estructuras internas y organizadores externos para mantener la información organizada y “en mente”, favoreciendo la memoria de trabajo.

- Aumentar la capacidad para hacer un seguimiento de los avances: Proporcionar una retroalimentación “formativa” que permita a los estudiantes controlar su propio progreso y utilizar esa información para su esfuerzo y su práctica.

No debemos olvidar, además, que en el preámbulo de cada una de las materias en el Anexo II del Decreto 59/2022, consta un apartado de metodologías que se habrá de tener en cuenta a la hora de planificar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

5. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL ÁREA

5.1 Plan de lectura, escritura e investigación (PLEI)

Según se recoge en el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, se fomentará la correcta expresión oral y escrita y el uso de las matemáticas. A fin de promover el hábito de la lectura, se dedicará un tiempo a la misma en la práctica docente de todas las materias. Desde el departamento se trabajarán dichos aspectos de la siguiente forma:

El departamento hará mayor hincapié en el fomento de la lectura y la expresión escrita

Los objetivos de nuestro proyecto para la Educación Secundaria:

- Potenciar el gusto por la lectura y las habilidades de lectoescritura desde la certeza que son el pilar de cualquier aprendizaje significativo.
- Sumar y coordinar los esfuerzos de las distintas áreas curriculares y de las familias para hacer posible el citado propósito.
- Diseñar estrategias de intervención que se traduzcan en propuestas lúdicas y participativas, cuya puesta en marcha comprometa a toda la comunidad escolar.
- Armonizar el plan de lectura con el nivel de cada curso o grupo e integrarlo en la dinámica cotidiana del centro.
- Crear ambientes que favorezcan el deseo de leer y ayuden a concebir la lectura como una actividad placentera.
- Presentar la lectura y la escritura como fuentes de conocimiento y de enriquecimiento lingüístico y personal indispensables en la “sociedad de la información”.
- Animar la afición por la lectura mediante una selección de obras que considere el nivel formativo, las preferencias y los intereses de los estudiantes.

- Desarrollar el gusto por leer de forma expresiva y dramatizada.
- Estimular la elaboración propia de textos a través de la lectura comprensiva de modelos, así como el interés por compartir y comentar estas creaciones individuales.
- Promover la sensibilidad, la imaginación, la creatividad y las habilidades críticas e interpretativas desde enfoques individuales que partan de un diálogo abierto con las obras y con los otros lectores.
- Incentivar reflexiones argumentadas y coherentes sobre la forma y el tema de las lecturas que sirvan para definir miradas personales que respeten una base textual.
- Suscitar el análisis y la vivencia estética de las manifestaciones literarias.
- Fomentar el uso de la biblioteca y del aula de informática utilizándolas como espacios privilegiados de aprendizaje y disfrute.

Pasamos a establecer cómo el departamento de Geografía e Historia colabora en el fomento de la lectura y el desarrollo de la expresión oral y escrita:

Colaboración con el departamento de Lengua Castellana y Literatura.

Propuesta de realización de actividades relacionadas con la lecto-escritura: redacciones, crónicas, biografías, talleres de lectura, etc. Para evaluar las producciones escritas se tendrá en cuenta que la expresión sea coherente, que no tenga faltas ortográficas, ni errores graves, haciéndolas de manera extensa evitando que sean demasiado escuetas.

Uso y difusión de la biblioteca.

Lectura de textos en el aula, comentario y reflexión sobre los mismos.

Participación en programas literarios: rutas literarias, concursos, etc.

Propuestas de lecturas:

- Astérix y Obélix (comics), para 1º ESO.
- Angelidou, María: Mitos griegos adaptación de Miguel Tristán. Madrid. Vicens Vives.
- Destripando la historia. Los dioses del Olimpo. Madrid. Alfaguara, 2023.
- Percy Jackson. El ladrón del rayo. Madrid. Salamandra, 2023.

5.2 Proyecto interdisciplinar de centro.

Para dar cumplimiento al artículo 121 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en el Proyecto Educativo del Centro se recogen las propuestas de actuación para la mejora de la competencia en comunicación lingüística de nuestro alumnado.

Asimismo, en la Concreción Curricular se recogen las temáticas, configuración, diseño y evaluación del proyecto o los proyectos interdisciplinares a que hace referencia el artículo 6 del Decreto 59/2022, de 30 de agosto, por el que se establece el Currículo de la Educación Secundaria Obligatoria, y que se desarrollarán en el centro. El Departamento de Geografía e Historia participará en los diferentes proyectos establecidos para los anteriores fines, en función de las necesidades y posibilidades de cada grupo.

5.3 Estrategias de Coeducación del Departamento de Geografía e Historia

Desde el Departamento de Geografía e Historia pretendemos hacer comprender a nuestro alumnado que la violencia contra las mujeres es la consecuencia de un sistema de relaciones desiguales entre estas y los hombres, que tiene raíces muy profundas y se fue construyendo a lo largo de los siglos en la mayoría de las culturas y civilizaciones.

Algunas de las prácticas habituales que llevamos a cabo las profesoras del Departamento en materia de coeducación en todos los niveles son: revisión de libros de texto y contenidos digitales; poner de manifiesto el papel de las mujeres a lo largo de la Historia; prohibir manifestaciones de conductas sexistas, especialmente de aquellas que fomenten la violencia de género; incentivar, en caso necesario la participación de las alumnas; evitar comportamientos sexistas y visiones estereotipadas de mujeres y hombres; formar grupos de trabajo en los que necesariamente colaboren alumnos y alumnas, así como cuidar el uso de un lenguaje oral y escrito no discriminatorio. También se participa habitualmente en las diferentes actividades promovidas desde la Comisión de Igualdad del Plan de Coeducación.

El profesorado junto con el departamento de Orientación y los tutores y tutoras supervisarán el manejo del alumnado de las nuevas tecnologías y el uso adecuado de las mismas.

Actualmente utilizamos la herramienta digital de forma periódica en las aulas para trabajar de manera presencial, pero también utilizamos la plataforma Teams porque nos permite aprovechar multitud de opciones relacionadas con nuestro día a día, sin que los alumnos tengan que salir de este entorno, y les permite disponer de todos los documentos, vídeos, apuntes y materia que el docente considere necesarios para su aprendizaje, lo que favorece que éste sea continuo. La realidad es que los estudiantes aprenden a trabajar de otra forma

a la que están acostumbrados y a su vez mejoran ciertas competencias clave tan necesarias para su futuro.

La comunicación diaria con el alumnado utilizando herramientas digitales, nos permite conocer la evolución de su trabajo y las dificultades que puedan tener. Al mismo tiempo nos permite observar y detectar cualquier mal uso que puedan estar realizando de estas herramientas. En definitiva, nos permite educar en un uso responsable de los ordenadores y de la navegación en internet, así como enseñarles a sacar el mayor partido de su adecuada utilización.

Además, nos permite detectar las posibles deficiencias que pueda tener su red de conexión, averías o escasez de medios en algún caso. La respuesta ante esta problemática está siendo inmediata por parte del centro educativo y se está subsanando con cierta agilidad para evitar al máximo la brecha digital.

Consideramos que las TIC generan una serie de ventajas específicas en el campo de las Humanidades, específicamente hablando de Historia e Historia del Arte, de las que podemos aprovecharnos. Pueden complementar la visita a obras o espacios reales ya que, en ocasiones, por muchos medios o recursos de los que disponga el centro o el alumnado, es imposible realizar una visita a un determinado lugar histórico, monumento, museo u obra. En este sentido, las visitas virtuales, ya sea en formato vídeo, Google Street View, 360º o en catálogo permiten acercar el contenido al alumnado de una manera dinámica y paliar este problema, de la misma manera que pueden complementar o ampliar la información en el caso de que haya sido posible realizar una salida de campo.

Además, ponen en valor la cultura audiovisual en el contexto educativo (cine, series, publicidad...). Las TIC acercan el contenido audiovisual y su análisis al aula de una manera más simple y completa, por ejemplo, mediante la proyección de fragmentos para complementar una explicación histórica o artística. Este alumnado, cada vez más participativo en su propio aprendizaje, encontrará fallos históricos en videojuegos, películas o series, posibles soluciones a conflictos o problemas o simplemente, aprenderá de verdad la importancia de la Historia para no repetir los errores que cometimos en el pasado.

Tanto en YouTube como en Vimeo hay una gran selección de materiales didácticos relacionados con el estudio de las humanidades para diferentes niveles, como por ejemplo los vídeos del YouTube de Antonio García Villarán, nombrada anteriormente, mientras que Spotify contiene un apartado de podcasts bastante interesantes, ya sea sobre historia o arte, antiguos o contemporáneos. Así mismo, la aplicación Pasajes de la Historia contiene las narraciones del periodista y escritor Juan Antonio Cebrián.

6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Podemos definir las actividades complementarias y extraescolares como aquellas que contribuyen de manera importante al desarrollo integral de la personalidad del alumno y constituyen un campo específico para la iniciativa y la capacidad de organización del Centro. Las actividades complementarias y extraescolares deben considerarse como acciones complementarias que tienen como finalidad primordial, propiciar el pleno desarrollo de la personalidad del alumnado, a cuyo fin es imprescindible que trasciendan el ámbito puramente académico extendiendo la acción formativa de los alumnos hasta el medio en que el Centro Educativo se halle inserto e incidiendo en sus aspectos económicos, culturales, sociolaborales, etcétera, por lo que no deben enfocarse como actividades imprescindibles para la consecución de los objetivos específicos asignados a las determinadas materias, sino como un complemento de la acción instructiva y formativa de éstas.

Los objetivos a conseguir con la realización de actividades complementarias y extraescolares son:

- Favorecer el desarrollo personal de los alumnos/as y su acceso al patrimonio cultural, sin discriminación alguna por razones de sexo, raza, capacidad u origen social.
- Adaptarse a las peculiaridades e intereses individuales del alumnado.
- Responder a las exigencias de una sociedad democrática, compleja y tecnificada.
- Compensar las desigualdades sociales, culturales o por razón de sexo, sin incurrir en el favoritismo, pero teniendo en cuenta las diversas capacidades de los alumnos.
- Preparar la inserción en la vida activa, para el desempeño de las responsabilidades sociales y profesionales propias de la existencia adulta.

Las actividades complementarias propuestas desde este departamento para este curso en 1º de ESO son las siguientes: **No se han fijado para este curso actividades complementarias, pero si surgiera alguna oportunidad se implementará igualmente.**

Las actividades extraescolares en los centros públicos de enseñanza se caracterizan por los siguientes aspectos:

- Completan la formación mínima que han de recibir todos los ciudadanos.
- Son actividades que no pueden formar parte del horario lectivo, es decir, del horario que comprende la jornada escolar, incluidos los períodos de descanso que se establecen entre dos clases consecutivas.
- Tienen carácter voluntario, por lo que ningún alumno puede ser obligado a asistir a dichas actividades.
- No forman parte del proceso de evaluación individual por el que pasa el alumnado para la superación de las distintas enseñanzas que integran los planes de estudios, aunque el proyecto debe ser evaluado como parte del plan anual de actuación del centro educativo.
- No pueden constituir motivo ni medio de discriminación alguna para ningún miembro de la comunidad educativa.
- No pueden tener carácter lucrativo.
- Deben incluirse en la programación general anual, una vez aprobadas por el Consejo Escolar del centro.

Las actividades extraescolares que se proponen desde el Departamento se programan para todos los niveles por igual, adecuando en su caso la profundización en contenidos, desarrollo de procedimientos, duración, etc, en función del nivel con el que se realicen y en posible coordinación con otros departamentos didácticos y son las siguientes: **No se han fijado para este curso.**

7 RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

Los recursos didácticos disponibles son los siguientes:

1.- A nivel de centro:

- Pizarras de tiza y rotulador.
- Pizarras digitales interactivas

- Aulas de informática (bajo reserva o petición previa)
- Biblioteca.
- Carros de tablets.
- Aula de ordenadores portátiles
- Cañón proyector y ordenador del aula
- Red wifi y acceso a internet y a las aplicaciones del 365 de Educastur.

2.- A nivel de departamento:

- Libro de texto con materiales adicionales digitales de la Editorial Santillana para 1º de ESO
- Mapas temáticos históricos.
- Globo terráqueo.
- Proyector de transparencias y diapositivas.
- Juegos de mesa
- Material fungible y fotocopias

Los materiales curriculares y recursos didácticos:

- Los textos escritos. Pueden ser de dos tipos: las fuentes directas o documentales que proporcionan noticias directas y las fuentes indirectas o literatura.

- Materiales didácticos que ofrecen los nuevos medios de la comunicación y de la información.

- Se fomentará entre el alumnado el uso de Internet por sus posibilidades de acceso a las fuentes de información, sin olvidar nunca la búsqueda en otras fuentes documentales.

El IES dispone de material bibliográfico, vídeos y películas de contenidos relacionados con la material.

8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

El seguimiento y evaluación de la programación se realizará mediante:

- Las reuniones semanales realizadas por el departamento.
- Revisiones trimestrales en el seno del Departamento al hacer las memorias

Los docentes evalúan tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente.

La evaluación tanto de los procesos de aprendizaje del alumnado como de la propia práctica docente será continua. La evaluación docente tendrá, a su vez, como objetivo adaptar las estrategias educativas adoptadas a lo largo del curso a las necesidades específicas del alumnado.

En relación con la práctica docente los indicadores de logro permiten valorar:

Si se está cumpliendo con la planificación: actividades, tiempos, responsabilidades...

Si existe desviación entre el objetivo definido y la acción o acciones diseñadas para conseguirlo.

Si se están consiguiendo otras cosas distintas a las planificadas intencionalmente.

Si se está progresando en la línea definida en el objetivo.

Si los resultados obtenidos generan satisfacción en los implicados.

Se evaluará mediante la tabla que se adjunta:

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN ----- EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE			
INDICADORES DE LOGRO		SÍ / NO	PROPUESTAS DE MEJORA
TEMPORALIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN			
1.	Se realiza la unidad de programación teniendo en cuenta la programación de aula y la temporalización propuesta.		
2.	Realizo la programación teniendo como referencia la concreción curricular.		
3.	Selecciono y secuencio los contenidos en función de las características de cada grupo de alumnos.		
4.	Planifico las actividades de forma coordinada con el resto del profesorado: del departamento, de los equipos docentes, del departamento de Orientación.		
5.	Consulto la programación a lo largo del curso y, en caso necesario, hago las modificaciones que se consideren oportunas.		
6.	La unidad de programación ha facilitado la flexibilidad de las clases, para ajustarse a las necesidades e intereses de los alumnos lo más posible.		
ORGANIZACIÓN DEL AULA			
7.	La distribución de la clase favorece la metodología elegida.		
8.	La distribución del tiempo en el aula es adecuada.		
RECURSOS EN EL AULA			
9.	Se utilizan recursos didácticos variados.		
METODOLOGÍA EN EL AULA			
10.	Se utilizan metodologías activas, actividades significativas y tareas variadas.		
11.	Motivo al alumnado partiendo de conocimientos previos, relacionando los contenidos con situaciones		

	reales, informándoles de la utilidad de los mismos y creando expectativas.		
12.	Propongo actividades que favorecen el desarrollo autónomo (trabajos, investigaciones, ...).		
13.	Empleo diferentes agrupamientos en función de la tarea a realizar		
14.	Facilito estrategias de aprendizaje: cómo solicitar ayuda, cómo buscar información, doy refuerzos positivos, me aseguro de la participación de todos.		
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD			
15.	Se realizan actividades multinivel para dar respuesta a los distintos ritmos de aprendizaje		
16.	Me coordino con otros profesionales (Orientador/a, PT, profesorado de apoyo, ...) para la realización de las adaptaciones pertinentes en cada caso.		
EVALUACIÓN			
17.	Aplico los criterios de evaluación de acuerdo con las orientaciones del currículo		
18.	Aplico diferentes instrumentos de evaluación: pruebas orales y/o escritas, rúbricas, ...		
19.	Realizo diferentes momentos de evaluación: inicial, intermedia, ...		
20.	Se ha facilitado al alumnado información sobre su progreso.		
21.	Uso estrategias de autoevaluación y coevaluación que favorezcan la participación del alumnado en la evaluación.		
22.	Propongo planes de recuperación dependiendo de los resultados obtenidos.		
23.	Antes de iniciar la unidad de programación se ha informado sobre los criterios de evaluación.		